



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

**CENTRO DE INFORMÁTICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 03-2017**

Celebrada el 09 de marzo de 2017
Aprobada en la sesión 04-2017, del 05 de abril de 2017

TABLA DE CONTENIDO

Orden del día.....	2
Aprobación de las actas 08-2016 del 08 de noviembre de 2016, 09-2016 del 23 de noviembre de 2016, 01-2017 del 11 de enero de 2017 y 02-2017 del 01 de febrero de 2017.....	3
Seguimiento de acuerdos.....	3
Ejecución presupuestaria 2017, a cargo del señor Julio Colindres (15 minutos).....	5
Informe de compras, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas (15 minutos).....	6
Informe Programa UCR-CNA y Academia de Tecnología, a cargo del señor Alonso Alvarado (15 minutos).....	7
Presupuesto 2018, a cargo del señor Julio Colindres (15 minutos).....	9
Varios.....	10

1.0

7.1



Acta 03-2017
09 de marzo de 2017
Página 2 de 10

Acta de la sesión No. 03-2017 ordinaria, celebrada por el Consejo Asesor del Centro de Informática el día nueve de marzo de dos mil diecisiete.

Asisten a esta reunión: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director Centro de Informática, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González, Bach. Disley Córdoba Mata, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Máster Fabiola Rodríguez Alfaro, Máster Jorge Alvarado Zamora, Máster Juan José León Chacón, Bach. Julio Colindres Acuña, Máster Luis Loría Chavarría y M.Sc. Rebeca Esquivel Flores.

La sesión se inicia a las catorce horas con cinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González., Bach. Disley Córdoba Mata, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Máster Fabiola Rodríguez Alfaro, Máster Jorge Alvarado Zamora, Máster Juan José León Chacón, Bach. Julio Colindres Acuña, M.Sc. Luis Loría Chavarría y M.Sc. Rebeca Esquivel Flores.

ARTÍCULO 1

Orden del día

El señor Alonso Castro, procede a leer el orden del día al Consejo Asesor.

1. Orden del día.
2. Aprobación de las actas 08-2016 del 08 de noviembre de 2016, 09-2016 del 23 de noviembre de 2016, 01-2017 del 11 de enero de 2017 y 02-2017 del 01 de febrero de 2017.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Ejecución presupuestaria 2017, a cargo del señor Julio Colindres (15 minutos).
5. Informe de compras, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas (15 minutos).
6. Informe Programa UCR-CNA y Academia de Tecnología, a cargo del señor Alonso Alvarado (15 minutos).
7. Presupuesto 2018, a cargo del señor Julio Colindres (15 minutos).
8. Organización ADS, a cargo del señor Jorge Alvarado (15 minutos).
9. Estado de proyecto "Mejoras civiles y electromecánicas en los Pop", a cargo del señor Luis Loría (15 minutos).
10. Varios.
 1. Edificio ECCI.
 2. Atención de solicitudes de JAFAP y Fundación UCR.

El señor Julio Colindres, se retira a las 02:07 p.m.



ARTÍCULO 2

Aprobación de las actas 08-2016 del 08 de noviembre de 2016, 09-2016 del 23 de noviembre de 2016, 01-2017 del 11 de enero de 2017 y 02-2017 del 01 de febrero de 2017.

Acuerdo 2.1. Se acuerda aprobar el acta 08-2016 del 08 de noviembre de 2016. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 2.2. Se acuerda aprobar el acta 09-2016 del 23 de noviembre de 2016. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 2.3. Se acuerda aprobar el acta 01-2017 del 11 de enero de 2017. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Julio Colindres, ingresa a las 2:12 p.m.

Acuerdo 2.3. Se acuerda aprobar el acta 02-2017 del 01 de febrero de 2017. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

ARTÍCULO 3

Seguimiento de acuerdos

Acta 08-2016

Acuerdo 4.2. Se acuerda, que los pases presupuestarios pendientes, deberán ser tramitados a más tardar el viernes 11 de noviembre. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.2. Ejecutado.

Acuerdo 5.1. Se acuerda realizar un taller para el próximo año, para coordinadores y colaboradores sobre el proceso de compras y metodología que se realiza en el CI, así como sobre los procesos infructuosos. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1. Pendiente de ejecución.

Acuerdo 6.1. Se acuerda que quien desee proponer servicios para la página web, deberá enviar un correo solicitando que se incluya, para su seguimiento respectivo. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1. Pendiente de ejecución.



Acta 03-2017
09 de marzo de 2017
Página 4 de 10

Acuerdo 6.2. La señora Disley Córdoba y la señorita Melissa Gómez, enviarán el catálogo a las coordinaciones para que cada quien realice la revisión correspondiente. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2. Pendiente de ejecución.

Acuerdo 8.1. Se acuerda trasladar el desarrollo del artículo 8 para la próxima sesión de Consejo Asesor. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.** (Se refiere al informe por áreas y unidades del CI).

Estado de ejecución del acuerdo 8.1. Pendiente de ejecución.

Acta 01-2017

Acuerdo 2.1. Se acuerda realizar la ejecución presupuestaria alcanzando un 60% de ejecución los primeros 3 meses del año, y terminar el 100% de la ejecución a más tardar en el mes de julio de 2017. Se cuantificarán las compras y ejecutarán por bloque de compras, para lo que se realizará mensualmente un corte. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 2.1. En ejecución.

Acta 02-2017

Acuerdo 2.1. Se acuerda reunirse con cada coordinador para revisar el presupuesto que deben ejecutar, de manera tal que las contrataciones se realicen lo más pronto posible. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 2.1. Ejecutado.

Acuerdo 2.2. Se acuerda que los coordinadores planifiquen las giras y capacitaciones para los primeros meses del año. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 2.2. En ejecución.

Acuerdo 3.1. Se acuerda que, los coordinadores que tienen reservas de presupuesto 2016, deben hacer lo que corresponda para que a más tardar el 30 de marzo de 2017 estén los procesos adjudicados. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 3.1. En ejecución.



Acuerdo 3.2. Se acuerda que, los coordinadores que tienen contrataciones 2016 pendientes, las finalicen a más tardar la última semana de febrero de 2017. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 3.2. En ejecución.

Acuerdo 5.1. Se acuerda que cada coordinador deberá leer con detalle el Plan Estratégico Institucional en TI y realizar las anotaciones que se requieren para que de esta manera se vaya trabajando en el plan estratégico del Centro de Informática. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1. En ejecución.

Acuerdo 5.2: Se acuerda publicar el Plan Estratégico Institucional en TI en la página web del Centro de Informática y enviarlo impreso a las direcciones de las diferentes unidades de la Universidad. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2. Ejecutado.

ARTÍCULO 4

Ejecución presupuestaria 2017, a cargo del señor Julio Colindres (15 minutos).

El señor Julio Colindres, muestra el porcentaje de ejecución presupuestaria y el comparativo de los dos últimos meses de ejecución por cada unidad contable (Tabla 1). Además muestra la tabla comparativa de ejecución 2016 – 2017 (Tabla 2).

Unidad Contable	% de Ejecución 01/02/17	% de Ejecución 09/03/17	Diferencia PP
875	0,00%	12,40%	12,40%
876	0,19%	51,33%	51,14%
878	1,73%	21,38%	19,65%
Promedio	0,64%	28,37%	27,73%

Tabla 1

Unidad Contable	% de Ejecución 30/03/2016	% de Ejecución 09/03/2017	Diferencia PP
875	24,03%	12,40%	-11,63%
876	2,62%	51,33%	48,71%
878	32,70%	21,38%	-11,32%
Promedio	19,78%	28,37%	8,59%



Muestra además el detalle por cada partida presupuestaria, en cada unidad contable.

Acuerdo 4.1. Se acuerda hacer una revisión de todas las partidas presupuestarias y ejecutar de primero las compras que se puedan realizar de manera inmediata. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Alonso Castro, menciona que con respecto al presupuesto de la Comisión Institucional de Equipamiento – CIEq, se ha acostumbrado que la Oficina de Planificación Universitaria – OPLAU, asigne directamente el presupuesto de las partidas de Equipo Educativo, deportivo y recreativo (5-01-07-01) y Equipo sanitario de laboratorio e investigación (5-01-06-00) a cada una de las unidades solicitantes; lo cual genera un atraso en la ejecución presupuestaria de la CIEq, que no se ejecute la totalidad del presupuesto asignado o que lo utilicen en compras de equipos diferentes a los asignados, por lo que para evitar estas situaciones se solicitó que este presupuesto no se entregará directamente a las unidades, sino, que quede centralizado en la unidad contable 876 de la CIEq.

La anterior solicitud que fue aceptada, por lo que para el año 2018, le corresponderá a la CIEq realizar la autorización y asignación del presupuesto y cada unidad de la Universidad se encargará del proceso de compra. El seguimiento a los procesos de ejecución presupuestaria le corresponderá al representante del área correspondiente y al CI por medio del apoyo administrativo de la CIEq.

Adicionalmente se informa que Rectoría trasladará a la CIEq un presupuesto extraordinario en 2017, para el equipamiento de los edificios nuevos que se encuentran en proceso de construcción.

Acuerdo 4.2. Se acuerda dar prioridad a la ejecución del presupuesto extraordinario asignado por la Rectoría, a partir del momento que el mismo se encuentre en la unidad contable de la CIEq. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

ARTÍCULO 5

Informe de compras, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas (15 minutos).

La señora Vargas, menciona las compras que se encuentran pendientes del 2016:

- Solución llave en mano de sistema de contingencia para cuarto de comunicaciones, se envió nota para definir su finalización.
- Compra de almacenamiento para el sistema de respaldo, se tiene pendiente el recibido conforme y proceso de instalación.
- Soporte para servidores de control de acceso y telefonía, se envió nota a Datasys solicitando las razones por las que no han entregado, se procederá al cobro de multas.



Acta 03-2017

09 de marzo de 2017

Página 7 de 10

- Reconversión de 68 licencias de Oracle, se espera una respuesta del proveedor y fabricante, si no se tiene respuesta del proveedor antes del miércoles 15 de marzo de 2017, se entra a proceso de resolución contractual.

- Adquisición de licencias de Microsoft para proyecto de nube privada, pendiente de recibido conforme.

La señora Vargas, comenta que para el año en el 2016 se hicieron 176 compras, de ellas 148 fueron contrataciones directas y 28 compras por fondo de trabajo, a la fecha se han realizado 29 compras que alcanzan un 15% del total del año 2016. La señora Vargas, recomienda que se realicen primero las compras grandes, y tomar en cuenta la tabla de tiempos de compra, esto principalmente para que no se acumulen los procesos de compra cuando se acerca la fecha de cierre.

El señor Alonso Castro, solicita enfocarse en los proyectos principales para este 2017 y dedicarse a realizar compras.

La señora Vargas informa que se está haciendo una estandarización de carteles, además solicita revisar el cuadro de compras e indica que las que no tengan número de solicitud de Geco, es porque aún no se ha recibido en UGA la DI firmada.

Las compras que tienen reserva presupuestaria deberán ser ejecutadas a más tardar en el mes de junio de 2017.

Acuerdo 5.1. Se acuerda que las contrataciones que tengan reservas presupuestarias 2016 sean finalizadas a más tardar en mayo 2017. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 5.2. Se acuerda que las compras con presupuesto 2017 se hagan combinando entre compras grandes y pequeñas para lograr un balance en el flujo de trabajo de la unidad de Adquisiciones. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

ARTÍCULO 6

Informe Programa UCR-CNA y Academia de Tecnología, a cargo del señor Alonso Alvarado (15 minutos).

El señor Alonso Alvarado ingresa a las 15:31.

El señor Alvarado, presenta un informe del resumen financiero del 2016, del Programa UCR-CNA, el cual se mantiene aún en números negativos finalizando el año 2016 con un monto de -¢29.697.092,22., el cual a pesar de ser negativo, fue menor al monto con el que finalizó el año 2015, lo cual muestra que se está logrando una recuperación paulatina.



Muestra también el informe del CCATIC, este proyecto cerró el año con una ganancia de ¢35.004.151,12. Del presupuesto este proyecto se realizan los pagos de publicidad de ambos proyectos.

El señor Alvarado, comenta sobre las labores que ha desempeñado durante su gestión como coordinador de ambos proyectos.

Dentro del trabajo realizado, está la reestructuración de los cursos de Linux para verlos a más profundidad y mejorar la parte académica.

Informa que la empresa que actualmente brinda el servicio de mantenimiento al aire acondicionado, no está dando los resultados esperados, por otra parte comenta que el edificio cuenta con contrato de mantenimiento de detección de incendios, pero no cuenta con un contrato de supresión de incendios, este lo puede suministrar la Oficina de Servicios Generales.

Se está realizando un planeamiento de la academia a futuro, como ejemplo da la apertura de nuevos cursos, dar asesorías entre otros, para lograrlo se requiere de tiempo, presupuesto e instructores, en lo cual está trabajando.

Acuerdo 6.1. Se acuerda aprobar la contratación del mantenimiento del sistema de detección de incendios para el edificio CATTECU con la empresa Security & Law Solutions SOINCE S.A. Se deberá realizar un pago inicial de \$975 y posteriormente pagos trimestrales por un monto de \$875. El contrato tiene una vigencia del 01 de abril del 2017 al 31 de marzo del 2018. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Muestra y explica los informes de labores de las Academias de Tecnología a cargo del Centro de Informática, los cuales se deben entregar a más tardar el día 20 de marzo de 2017.

Acuerdo 6.2. Se acuerda aprobar los informes de labores de la Academia de Tecnologías: Programa UCR-CNA y Programa de Capacitación continua y asesoría en tecnologías de la información y comunicaciones – CCATIC. Antes del envío final por medio del sistema Bité, se deberán incluir los ajustes recomendados por el Consejo Asesor. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Alonso Alvarado, solicita a los miembros del Consejo Asesor, recomendar posibles instructores para los programas UCR-CNA y CCATIC.

Acuerdo 6.3. Se acuerda realizar un esfuerzo adicional para buscar y recomendar instructores para la Academia de Tecnologías: Programa UCR-CNA y Programa de Capacitación continua y asesoría en tecnologías de la información y comunicaciones –



CCATIC. Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.

Acuerdo 6.4. Se acuerda que el señor Julio Colindres se encargue de enviar a la Rectoría, una nota en la que se consulte sobre la posibilidad de que las personas nombradas en la partida de servicios especiales de la Rectoría 881, puedan impartir lecciones, para la Academia de Tecnologías: Programa UCR-CNA y Programa de Capacitación continua y asesoría en tecnologías de la información y comunicaciones – CCATIC fuera de horario laboral. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Alonso Castro, felicita al señor Alvarado, porque se puede ver el esfuerzo que se está realizando para sacar adelante la Academia de Tecnología.

Acuerdo 6.5. Se acuerda enviar un informe del estado actual de la Academia de Tecnologías: Programa UCR-CNA y Programa de Capacitación continua y asesoría en tecnologías de la información y comunicaciones – CCATIC, a Rectoría, Vicerrectoría de Acción Social, Vicerrectoría de Investigación y Fundación UCR. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Alonso Alvarado informa que se compraron equipos de cómputo para dos laboratorios cada uno de ellos con 20 máquinas.

El señor Alvarado, se retira a las 16:39.

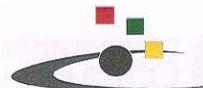
ARTÍCULO 7

Presupuesto 2018, a cargo del señor Julio Colindres (15 minutos)

El señor Alonso Castro, comenta que el señor Julio Colindres, elaboró un cronograma para la elaboración del plan presupuesto 2018. El señor Colindres, explica cada una de las labores a cumplir y las fechas en las que deben ser realizadas, con la finalidad de enviarlo en la fecha límite que es el 05 de mayo de 2017.

Acuerdo 7.1. Se acuerda cumplir con las fechas establecidas en el cronograma para la formulación presupuestaria del 2018. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 7.2. Se acuerda trasladar los artículos 8 y 9 para la próxima sesión de Consejo Asesor. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**



Acta 03-2017
09 de marzo de 2017
Página 10 de 10

ARTÍCULO 10

Varios

1. Edificio ECCI

El señor Castro, informa que se habilitó la entrada por el costado sureste del edificio para peatones y una parte del parqueo por el que solo pueden ingresar los camiones de carga, vehículos de emergencia, de la Oficina de Suministros y vehículos oficiales, con previa coordinación.

El señor Luis Jiménez recomienda elaborar rótulos para que se identifique el camino hacia el Centro de Informática.

2. Atención de solicitudes de JAFAP y Fundación UCR

El señor Castro, informa que se han reunido con el gerente de la Junta de Ahorro y Préstamo y de la Fundación UCR, ellos indican que en algunas ocasiones no se les atiende como esperan, ya que algunos funcionarios les dice que no son parte de la Universidad, sin embargo aclara que el señor Rector ha solicitado que se les trate como a cualquier otra unidad de la universidad, por lo que es necesario dejar claro el tema a todo el personal del CI.

3. La señora Vargas, informa que todos los coordinadores tienen acceso al documento de protocolo de averías para el receso de semana santa, deben revisar las anotaciones y reunirse para verificar si lo que se sugirió en el fin de año 2016 se aplicó.

4. La señora Rebeca Esquivel, informa que se sacó de funcionamiento la central telefónica Alcatel 4300, por lo que es necesario pasar la fuente de poder de esta hacia la Alcatel 4400 y eliminar así la dependencia eléctrica que tienen los equipos, por lo que se coordinará con la Oficina de Servicios Generales, para informarles del trabajo a realizar que afectaría la telefonía análoga y por ende los sistemas de alarma. El trabajo se estará realizando el 14 de marzo de 2017.

Informa además que la tarjeta de 10Gbps para el equipo de borde ASR 1002 funcionó y hay que comprar la otra para el enlace de AURI, ya se inició el proceso de compra.

5. El señor Juan José León, informa que para la implementación del nuevo almacenamiento marca Huawei se requiere la actualización de los conmutadores de fibra canal Brocade. Dado que se debió suspender la actualización, se propone agendar su continuación para el jueves 16 o viernes 17 de marzo de 2017.

La sesión finaliza a las 17:20 horas


M.Sc. Alonso Castro Mattei
Director

